

El Porvenir de Leon

AÑO XLVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 4.831

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 18 de Mayo de 1910

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripciones

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRES

Se sigue ocupando de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

PLAZA DE SAN MARCELO.—LEON

ESTACION DE LEON

ENTRADAS

SALIDAS

De Madrid

Para Madrid

Rápido: 1:27 mañana; lunes y viernes. Correo: 5:39 mañana. Mixto: 1:30 mañana. Mixto: 1:28 tarde.

Rápido: 12:07 madrugada, miércoles y domingos. Correo: 8:57 noche. Mixto: 12:56 tarde. Mixto: 4 tarde.

Mixto: 8:25 noche. De Sahagún. Mixto: 6:32 mañana.

Para Venta Baños. Mixto: 6:35 mañana. Para Sahagún. Mixto: 5:40 tarde.

Rápido: 11:51 noche martes y sábados. Correo: 8:32 noche. Mixto: 12:28 tarde. Mixto: 3:6 tarde.

Para Galicia. Rápido: 2:12 mañana, lunes y viernes. Correo: 6:3 mañana. Mixto: 2:25 mañana. Mixto: 4:15 tarde.

De Ponferrada. Mixto: 6:2 mañana.

Para Asturias. Rápido: 2:26 mañana, lunes y viernes. Correo: 6:8 mañana. Mixto: 1:58 tarde.

De Gijón. Rápido: 11:45 noche martes y sábados. Correo: 8:27 noche. Mixto: 3:27 tarde.

Para Busdongo. Mixto: 4:52 tarde.

De Busdongo. Mixto: 10:16 mañana.

Presupuesto extraordinario de 1.500 millones

A título de información, y sin que respondamos de su exactitud, reproducimos las siguientes informaciones que publica "El Economista":

"¿Se quiere tener Ejército con la artillería costosísima, á la moderna, que es base de su fuerza? ¿Se quiere tener Marina? ¿Se quiere tener ferrocarriles secundarios? ¿Se quieren realizar obras de progreso, y que avaloren y den salida á las riquezas naturales? ¿Se quiere dotar bien la instrucción pública? ¿Se quiere continuar la política en Marruecos?"

Pues hay que gastar en todo ello el dinero necesario.

Y, para gastarlo, hay que arbitrar recursos.

Estos recursos habrán de obtenerse de dos modos: por medio del crédito y por medio de aumentos tributarios.

En cuanto al uso del crédito, se dice que está puesto al estudio un empréstito de 1.500 millones, cuyo servicio de intereses y amortización im-

portarian unos sesenta y tantos millones de pesetas.

Naturalmente que no se haría de una sola vez, sino que se iría obteniendo en varios años, á medida que las obras, mejoras, reformas, compra de artillería, adquisiciones de material, etc., etc., lo fueran haciendo precisos para los pagos.

Y siempre, después de discutirse y aprobarse en leyes especiales para cada uno de los ramos, las reformas, proyectos de obras ó de servicios nuevos á que se habría de aplicar y entre los que se debería equitativamente repartir, tomaría forma todo esto en la presentación de un Presupuesto extraordinario, que acompañaría á los ordinarios de 1911, y en íntima relacion con ellos sería su complemento.

Para atender al servicio financiero de este empréstito y no aceptar por adelantado los déficits anuales, como sistema, habría que dotar al Erario de recursos nuevos, creando impuestos ó reforzando algunos de los actuales.

Y en esta direccion, como quiera que el dinero hay que pedirlo á quien lo tiene, y en los impuestos que afectan á las clases modestas no se pueden ya extremar los rigores, parece probable, y tiene valiosos partidarios la idea de acudir al criterio del impuesto progresivo en los tributos que se prestan á él, que naturalmente, no se prestan todos.

El que mas parece prestarse, y que acaso tome como impuesto de compensacion para obtener con el criterio progresivo, de los capitalistas ricos, el contingente tributario á que otras contribuciones no alcancen, podría ser el impuesto de cédulas personales, llevado con una reglamentación é inspeccion mas rigurosa, acumulando rentas y beneficios de todas clases para graduarlo y gravarlo en gran escala.

De todo esto se habla. Todo lo dan como cierto ó probable, muy probable, personas que parecen bien enteradas, ó que pueden estarlo.

Todo esto se halla puesto al estudio de estos días.

Pero es de tanta gravedad y trascendencia, que no se ha resuelto en definitiva sobre ello, ni se resolverá quizá hasta la proximidad de la presentación de los proyectos financieros.

Nosotros solo sabemos que, en efecto, habrá Presupuesto extraordinario no sabemos de qué cantidad; que para atender á él se irá apelando al crédito escalonadamente, y que se

trata de reforzar los ingresos por todos conceptos, incluso en las sucesiones hereditarias y en las cédulas por la acumulacion de cuotas y rentas.

LITERATURA

De cómo podemos evitar que el cometa de Halley no cause daño alguno

Animo, serenidad, mucho valor, mucha fiema porque ha llegado la hora, pues lo malo siempre llega, de la conjuncion horrible de la cola del cometa con el globo que habitamos vulgo Tierra.

La cola es grande, lo sé, pero hay medio de que pueda salvarse del coletazo aquél que tuviere en cuenta los consejos que yo doy, mejor que consejos, reglas.

1.ª Cuando veáis que el de Halley se os acerca y que menea con garbo la cola, ó la cabellera os separáis un poquito, siempre hácia la mano izquierda para dejar con finura al cometa la derecha.

2.ª Si al acostaros dejásteis la puerta abierta y una parte de la cola en vuestra casa penetra, cerrar con gran prontitud, cojerle el rabo entre puertas y si por lo menos es lo cojido, vara y tércia tened la seguridad que matásteis al cometa.

3.ª Tened cuidado que en las calles y plazuelas haya agua, pero mucha agua, porque este astro es muy curioso y al pasar por vuestra vera se recojerá la cola por no mojarse, y ahueca.

4.ª Y última, y esta es para beatas y viejas: en vuestras habitaciones tendréis encendidas velas; un caldero y un hisopo, cojed este con la diestra rociarle las narices el ombligo y una oreja y el de Halley toma el olivo y no vuelve per in sécula.

Si seguís caros lectores ad pedem litere, estas reglas que vi en el Nebrija muy versado en estas ciencias, como dicen vulgarmente tomáis el pelo al cometa.

Si no lo hicierais, entonces como trae cola entera tendréis entero-colitis y sufrid las consecuencias.

CÓMO SE CURA

EL ESTÓMAGO ENFERMO.

La dispepsia consiste en una viciada condición por la cual el estómago es completa ó parcialmente incapaz de digerir los alimentos. Reconócese la indigestión en los eructos ácidos, en la sensación de quemadura y de pesadez en el hueco del estómago. En los casos graves se declaran tenaces dolores de cabeza, vértigos, dolores entre hombro y hombro y, de manera alterna, estreñimiento ó diarrea.

El único modo de curar la dispepsia es poner al estómago en suficientes condiciones de fortaleza para que efectue debidamente su trabajo. No hay otra manera de curar la dispepsia. El estómago de un hombre que está con buena salud siempre efectúa convenientemente su trabajo.

Como el trabajo de la digestión depende del estado de la sangre y de los nervios, el mejor modo de curarse de un mal estómago consiste en tomar un medicamento tónico y regenerador de la sangre. Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis y tonifican los nervios.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

LOS CUARTELES

El domingo llegaron á esta población dos compañías del regimiento de la Constitución, las cuales tuvieron que ser alojadas á la antigua usanza, es decir, repartidos los soldados entre las casas de los vecinos de esta ciudad.

Si esto ha pasado ahora, ¿qué no sucederá cuando regrese con sus dos mil plazas el regimiento de Búrgos?

El Ayuntamiento debiera haberse preocupado de un asunto que es de gran trascendencia para el pueblo de Leon, máxime cuando todo el mundo sabe que el actual ministro de la Guerra es gran partidario del buen alojamiento del soldado, y está decidido á no mandar guarnicion á los pueblos, si estos no tienen buenos cuarteles, y aunque Leon tiene dos, ni uno ni otro está en las condiciones apropiadas para albergar núcleos numerosos de tropas.

De manera, que si nuestro Ayuntamiento no trata de hacer un cuartel, no tendría nada de extraño que nos quedáramos sin guarnicion, ó enviaran una ó dos compañías solamente para desempeñar las obligaciones de la plaza.

Al cabo de los años que hace que nos estamos ocupando de la construcción de un cuartel de Infantería y otro de Caballería, ya podían estar construidos, y no solo construidos, sino ocupados.

Palencia quería tener un regimiento de Caballería; la dijeron que cuando tuviera Cuartel, y enseguida hizo uno magnífico. Nada mas terminado destinaron á dicha ciudad un regimiento de Caballería. Otras poblaciones han seguido el ejemplo de Palencia: solo Leon se ha ido descuidando y... quiera Dios que no nos quedemos con lo que tanto ansiamos y entonces culparemos al Gobierno, cuando seguramente no es de él la culpa.

SENADORES

Parce ser que numerosos amigos, y entre ellos el Ministro de la Gobernacion, tienen gran empeño en que represente á nuestra provincia en el Senado, nuestro querido amigo D. Joaquin Rodriguez del Valle, ex-alcalde y ex-diputado provincial.

Sin ser correligionario nuestro el indicado, creemos que su candidatura habia de ser acogida benévolamente por la unanimidad de los compromisarios, no solo por las simpatías que inspira su nombre, sino porque el señor Rodriguez del Valle es uno de los pocos leoneses que se han consagrado siempre al bienestar y progreso del pueblo y de la provincia en general, con sus iniciativas, por su carácter emprendedor y por esa independencia que dá el no haber tomado hace muchos años parte activa en las candentes luchas políticas de las que se encuentra alejado.

Pero estos deseos de todos sus amigos se han estrellado contra la rotunda negativa de nuestro amigo, que cree que hay otros que pudieran optar á ese honor, por reunir mejores condiciones, cuando á él le sobran éstas.

Desearíamos de todas veras que se vieran realizados los deseos de los que pretenden llevarle al Senado.

Tambien se dice que los conservadores, amigos del señor Bustamante, ex-presidente de la Diputacion, desean que ocupe un puesto en la Alta Cámara representando á esta provincia. No es el señor Bustamante de los que menos merecen este alto cargo, pues á buen leonés, reúne otras condiciones de talento y elocuencia que le hacen recomendable.

Hasta la fecha nada en concreto se sabe de quiénes han de formar la candidatura para Senadores por esta provincia, pero nosotros recomendamos á los encargados de hacerla que procuren que los que en ella entren, sean hijos de la provincia y no López, García, Martínez y otros desconocidos, de los que hemos tenido varios ejemplos.

Cuatro penas de muerte

Hoy ha dado principio en la Audiencia el juicio por Jurados á consecuencia del robo y homicidio del señor cura de Giménez de Jamuz (La Bañeza) para cuyos presuntos autores pide el Fiscal la pena de muerte.

Al acto asiste un público numeroso.

Hé aquí como relata los hechos el Ministerio Fiscal:

Los procesados Leopoldo Juan Centeno, José Fernández, Eusebio Vicente y Eduardo Cancela, de La Bañeza, informados de que el anciano cura párroco de Gimenez tenía dinero en su casa, se propusieron apoderarse de ello, poniéndose precisamente de acuerdo y al efecto á altas horas de la noche del 26 al 27 de Octubre de 1908; provistos de armas de fuego y blancas y de un yunque de los que usan los hojalateros ambulantes como es el Eusebio Vicente, se personaron en dicho pueblo, y arrancando la marcacion de una ventana de la casa, penetraron por ella, sorprendiendo dormidos en sus respectivas habitaciones al señor cura párroco y á su criada, intimándoles para que no dijeran voces en demanda de auxilio, atándolos y maltratándolos, y registrando á seguida algunas habitaciones, encontraron y se apoderaron de un billete del Banco de España de 100 pesetas, de una moneda de oro de 25 y de 7 pesetas mas en calderilla; pero pareciéndoles poco este

dinero, les amenazaron de muerte para que les indicaran el lugar donde habia mas dinero oculto, y ante tan insistentes amenazas, la sirviente les manifestó que el amo le tenía escondido en la pared maestra de la cuadra, á donde pasaron y abriendo un agujero encontraron 1.000 pesetas en billetes, de los que se apoderaron, llevándose además al marchar un revólver y varias cápsulas del mismo, un reloj de plata con su cadena, una navaja y cinco pañuelos.

Con el mal trato causaron al cura don Pablo una herida contusa, en el lábio inferior y erosiones en los pómulos y rodillas, las cuales juntamente con la impresion moral y el enfiamento sufrido en aquellos angustiosos momentos, agravaron el catarro gastro intestinal que padecía determinando la muerte que le sobrevino el día 10 de Noviembre.

A la criada Salomé tambien causaron varias erosiones y una herida contusa de las cuales curó sin impedimento ni defecto en los primeros 15 dias de asistencia médica.

Los anteriores objetos robados, fueron tasados en 6 pesetas el revólver y cápsulas, en 10'25 pesetas el reloj y cadena, en 1'25 pesetas la navaja y en 17 pesetas los pañuelos.

Los daños causados en la ventana y pared de la cuadra ascienden á 4 pesetas.

2.º Los hechos referidos constituyen un delito de robo con violencia é intimidacion en las personas y fuerza en las cosas con ocasion del que resultó un homicidio, comprendido en el artículo 518 del Código penal.

3.º Son autores los procesados.

4.º Concurran para todos las circunstancias agravantes 15, 20, 21 y 22 del artículo 10 del Código penal, y además para Gonzalez y Centeno la 18.

5.º Han incurrido los cuatro procesados en la pena de muerte que se ejecutará conforme dispone el artículo 102 y siguientes del Código penal, accesorias del artículo 53 caso de ser indultados y pago de las costas no declaradas de oficio por iguales partes.

Defienden á los procesados los señores Roa, Barthe y Fraile.

Informacion local

CANDIDATO

Será muy posible que en el correo del próximo sábado, llegue á esta capital nuestro ilustre amigo D. Rafael María de Labra, único candidato á la Senaduría por las Sociedades Económicas de la region y único Senador que mas se ha preocupado de la vida de estas Sociedades, desde que ocupa un asiento en la Alta Cámara.

ENLACE

En Melilla se ha efectuado el enlace de la hija menor de nuestro amigo el Director del Hospital de aquella plaza D. Emilio Portilla, muy conocido en esta capital, con un distinguido Oficial del Cuerpo Administrativo del Ejército. Damos la enhorabuena á la joven pareja y á sus distinguidas familias.

LA DIPUTACION

Por lo que se vé, esta ilustre corporacion nada tiene que hacer y si eso se lo hubiera dicho al señor Gobernador, éste se hubiera ahorrado el haberla convocado ya por dos ó tres veces.

Lo que hacen los padres de la provincia, es *pitorrearse* de ella porque en Leon hay mayoría de diputados pero en la Diputacion nó.

Acuden al Palacio provincial y si en-

tran los conservadores en el salon de sesiones, los liberales se marchan y viceversa, de manera que los asuntos que tengan que tratar dormirán el eterno sueño porque nadie se preocupa de ello. Los caminos vecinales, los puentes, los daños causados por las inundaciones, las amas de cría, el hospital, los locos, etc., todos están sin novedad esperando á que los diputados se acuerden de ellos.

En cambio de esto, tengan la seguridad que los contribuyentes les volverán á elegir, cuando vuelvan á presentarse candidatos y supliquen el voto á los electores.

¡Oh mansedumbre envidiable!

DEFUNCION

A la temprana edad de 14 años falleció anoche en esta ciudad la señorita Maria Magdalena Fernández González cuyo entierro tendrá lugar esta tarde á las seis en la iglesia de San Martin.

Enviamos á su desconsolado padre D. Emilio Fernández Forns y demás familia, la expresion de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

A CONTEMPLAR

Son muchas las personas que piensan situarse en las alturas en las primeras horas de mañana, con el objeto de contemplar el fantástico espectáculo del paso de la cola del cometa por la Tierra.

Varias personas para que el acto revista carácter, piensan concurrir con largas barbas blancas, túnica y cucurcho en la cabeza, sin faltar el correspondiente catalejo, ó antejo de larga vista.

EN LA CARIDAD

La Asociacion Leonesa de Caridad ha distribuido gratis y desde el día 9 al 15 del corriente mes, las raciones siguientes: comidas 1.997, desayunos 631, y cenas 1.285. Por pesetas 0'10 la racion á pobres jornaleros, desayunos 0'50, comidas 2 pesetas.

EL JUEGO

En virtud de denuncia, parece ser que la policia ha girado ciertas visitas y sorprendido alguna sesion de *baccarat*.

De cuando en cuando nó está mal esto, así como los repesos del pan.

A PAMPLONA

Mañana sale para Pamplona la Compañia de la Constitucion que guarnece esta plaza y las otras dos que llegaron hace tres ó cuatro dias del mismo Regimiento.

Deseamos un vaje feliz á las citadas fuerzas.

NUEVO RECREO

El baile que se celebró el domingo último en la Sociedad Nuevo Recreo Industrial, estuvo como siempre muy concurrido reinando gran animacion. Las lindas muchachas salieron muy satisfechas por las atenciones que les guardaron los del sexo feo.

LAS PRESIDENCIAS

Definitivamente, el señor Canalejas ha decidido ya que las presidencias del Senado y Congreso las desempeñen, respectivamente, los señores Montero Bios y conde de Romanones.

EN VALENCIA

Ha llegado á Valencia el diputado electo por Madrid D. Rodrigo Soriano: á la Estacion bajaron á recibirle multi-

tud de correligionarios y amigos que en manifestacion entraron en la capital. La policia trató de disolverla puesto que entorpecian el tránsito público y los sorianistas se resistieron. Entonces la fuerza pública dió una carga á sablazos y entre el barulló se vió caer en tierra muerto al Teniente de Seguridad señor Escudero, que por la espalda le hirieron con un estoque.

El Juzgado comenzó á instruir diligencias, deteniendo á mas de sesenta individuos, entre los que se dice, se encuentra el matador del señor Escudero.

En Valencia existe alguna excitacion, por temor á que se repitan los sucesos.

DIPUTADO

Al fin parece que ha sido proclamado diputado por Tenerife el ilustre republicano D. Juan Sol y Ortega y con esta, son tres las actas que presentará en el Congreso.

ENTERADOS

Segun un ex-republicano, que hasta ahora no nos habiamos enterado que habia sido nuestro correligionario, dice en el «Diario» que aqui nó hay republicanos y que si el señor Azcárate sale diputado es por la benevolencia de unos cuantos caballeros particulares.

Muchas gracias hay que darles por su atencion.

Pero bueno es hacer constar que en lucha con los liberales y con los católicos, el señor Azcárate ha sido diputado por Leon nueve veces. Y eso que nó hay republicanos.

¡Cuántas bobadas se dicen en este mundo!

SUBASTA

A las once de la mañana del día 22 del corriente, ante la presidencia del señor Alcalde ó del Concejal en quien delegue se celebrará subasta pública en la casa del Ayuntamiento para adjudicar al que resulte mejor postor el aprovechamiento de las yerbas de la margen izquierda del rio Bernesga y del Parque.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse, la subasta se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.

REGRESO DE UN PRISIONERO

Ha llegado á Tafalla un individuo llamado Garcia Perelló que ha permanecido once años—desde la pérdida de Filipinas—prisionero de los tagalos.

Cuenta horrosas penalidades sufridas en su cautiverio, y dice que los tagalos le hacian labrar la tierra en union de un carabao.

Segun Garcia Perelló, quedan aún prisioneros muchos españoles.

—Pasatiempos—

CHARADA

Me dijeron que estás incomodada creyendo que me *dos* con la *tercera* porque tienes *primera* con la *cuarta* y eso niña me ofende y me molesta.

Cuando tienes los ojos tan *dos-cuatro* y sin un *primera* y *dos* de fea ¿has creído de mí que soy tan serio una desatencion tan estúpida?

Y por si te conformas con mi escusa y no aciertas el *todo*, daré señas: te diré que entretienen, que divierten que gustan, que entristecen y que apenan y que puedes comprarlos pues se venden en comercios, bazares y hasta en tiendas.

Quise hacer la charada muy difícil y me salió muy fácil, pues la aciertas.

Solucion á la charada del número anterior: BACAÑA.

La calvicie y el encanecimiento

Ciertos fisiólogos han creído descubrir el microbio de la calvicie; otros, como el señor Matchnikof, piensan que se encanece a causa de los macrófagos, que devoran la materia colorante del cabello. Unos y otros recomiendan los cuidados antisépticos.

El Dr. Gelpa, por el contrario, denuncia la acción dañina del lavado, y en una revista da las razones de su asercion. Lo que encanece mas deprisa en el hombre, es la barba; esta tiene veinte años menos que la cabellera; pero se la lava y jabona mas á menudo. Los primeros cabellos que se decoloran son los de las sienas y de la frente. ¿Porqué? Porque todo el mundo los moja lavándose el rostro; siendo así que no todo el mundo se lava enteramente la cabeza todos los dias.

Si la mujer en general encanece mas tarde que el hombre, es porque no sumerge tan frecuentemente su cabellera en el agua; asimismo porque su tocado, á diferencia de nuestros sombreros y gorras, no comprime nada el cuero cabelludo.

En los animales pueden hacerse las mismas observaciones; su pelo blanquea allí donde la piel está irritada ó comprimida (debajo de los jaeces, en el caballo); pero encanece aún mas aprisa en las regiones que el animal acostumbra á mojarse, como las patas y el hocico.

De todo esto el citado doctor concluye que, para no volvernos calvos ni encanecer, no debe abusarse de los lavatorios. Nada conserva mejor la vida del pelo que los cuerpos grasos. Restituyamos, en forma de médula de buey, de aceite ó de vaselina, el alimento que al hülbo quitan el agua, el alcohol y el calentamiento preconizado por el señor Metchnikof.

Pero evitemos asimismo las gorras y los sombreros pesados, la constricción y el enfriamiento de la cabeza, lo propio que el cortar el cabello con harta frecuencia ó excesivamente al rape. Dejemos que crezca suficientemente el cabello, mientras lo tengamos, para proteger el cuero cabelludo, y combatamos nuestro artritisimo.

LA PRESIDENCIA

Parece ser que en un reciente banquete al que asistieron los señores Azcárate y Canalejas, se habló de la Presidencia del Congreso y el señor Canalejas dijo al señor Azcárate, que él podría presidirlo, á lo que repuso este:

—«En contra de ello existe la dificultad de que en tal caso no podría combatir al Gobierno. Además tendria que sentir la violencia de que un republicano como yo, se entrevistara con el rey para sancionar las leyes. Así, que me veo obligado á declinar tal honor.»

DESTINOS

Ha sido destinado á esta capital el oficial cuarto de Telégrafos, D. Antonio Ibarra, y á La Bañeza el oficial quinto D. Toribio Lera.

DEFUNCION

El sábado, á las últimas horas de la noche y de una manera repentina falleció en esta capital, nuestro estimado amigo y correligionario D. José Benítez, antiguo Administrador del ramo de Consumos y el que venia prestando excelentes servicios que dieron por resultado el aumento de la única renta con la que cuenta el Ayuntamiento.

Mucho hemos sentido su muerte, para nosotros tan inesperada, pues ni aun sabiamos que estuviera enfermo, pues

to que en la tarde del dia en que aquella ocurrió tuvimos el gusto de conversar con él.

Descanse en paz el buen amigo y excelente correligionario y reciban su viuda, hijos y demás familia, el testimonio del pesar que sentimos por la desgracia que hoy les ha llenado de luto.

COMPROMISARIOS

En la eleccion verificada en el Ayuntamiento, resultaron elegidos compromisarios para Senadores, los Concejales, D. Lúcio Garcia Lomas, D. Enrique Ureña y D. José Hurtado.

En la eleccion no hubo lucha.

EN VALENCIA

Se halla en Valencia el Diputado por Leon y distinguido amigo, nuestro don Gumersindo Azcárate, el cual se hospeda en casa de su buen amigo el ex-diputado señor Gil y Morte. Tambien se encuentra en la ciudad del Túria el Director del Observatorio de San Fernando, é ilustre marino D. Tomás Azcárate.

LA RECEPCION

Aunque se habían hecho los preparativos en el Gobierno militar para recibir en Corte el dia 17, cumpleaños del rey, el excelentísimo señor general don Alfredo Casellas desistió de celebrar tal ceremonia, en virtud de que en Madrid tampoco se celebró por el luto de la Corte, debido á la muerte del rey de Inglaterra y á la auseucia de don Alfonso.

ALGO ES ALGO

En muchas ocasiones hemos escrito diferentes artículos, encaminados á que en Leon se ampliase la Escuela Elemental de Maestras al grado Superior, porque siendo tantas las jóvenes que se dedican á la carrera del Magisterio, se veían privadas por falta de recursos á seguir estudiando, quedándose paradas en el grado elemental, del que poco partido podian sacar.

Hoy en parte se ha solucionado esto, porque el Ministro de Instrucción pública, Conde de Romanones, ha publicado una real orden para que en las Escuelas Normales de Maestros, puedan examinarse aquellas maestras elementales que aspiren al grado de superiores. Y decimos que en parte se ha solucionado, porque si elevaran la categoría de la Escuela, las profesoras serian las encargadas de enseñar á sus alumnas, sin mas gastos por parte de estas que las matriculas, y de la otra manera han de buscar las jóvenes profesores particulares á quien tendrán que pagar sus honorarios.

Pero esto no quita que la disposicion del Conde de Romanones sea muy laudable y proporcione grandes beneficios, por lo que aquella ha de ser muy aplaudida y recibida con gratitud por aquellas personas á quienes interesa.

TELEGRAMA

En prensa ya nuestro periódico, recibimos el sábado último un telegrama de D. Francisco Bescos, que no nos fue posible publicar.

El domingo recibimos otro, que en prueba de imparcialidad á continuacion insertamos.

Dice así:

«Nada extraño me actitud «Diario» no publicando mi telegrama ayer y por contrario tratame despectivamente. Director «Diario» es sacerdote, é igual mi denunciante. Un cura de un pueblo del Ayuntamiento de Truchas que no es el donde allí reside enemigo personal y político mio, á quien persigo criminalmente, presentósé al Juzgado de Astor-

ga denunciando por comparecencia el repugnante delito conocido, haciendo pasar por víctima á su sacristán, de 17 años, que ni lo es pariente ni deudo.

Presentó voluntariamente al Juzgado á la falsa victima, la cual fué á buscar, temiendo, según dijo á un abogado de esta, que no declarase lo que él mandárale. Interin los reconocimientos practicáronse, médicos informaron, etc., el cura no salió del Juzgado hasta que la falsa victima, preguntándole entonces si habia declarado conforme habiale ordenado. Ignoro declaraciones, dictámenes médicos por impedirlo secreto sumarial, pero el permanecer en libertad sin estar procesado, indica, dada la índole del delito, que aquellos no probaron lo denunciado por cura. Además la denuncia del cura no tiene valor, si tiénese en cuenta que él afirmó delante de personas distintas, incluso del virtuoso párroco de Priaranza Valduerna, según ahora entérome, que estaba dispuesto á meterme en presidio (textual) por todos los medios y que denunciariame por todos delitos, buscando instrumento hasta conseguirlo, á tanto conduce pasion política á ciertos curas. Y respecto que Bescos haya sido republicano y ahora monárquico, como dice «Diario» y que es hora conózcaseme, solo puedo decir que nunca en mis periódicos dije un dia una cosa para negarla al siguiente, buscando una canonjía, entienda el que quiera.

Francisco Bescos.,

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones, etc., por el **UNGÜENTO ROJO MERÉ**
de P. MERÉ de CHARENTILLY, en Orléans (Francia)
40 Años de Exito — En todas Farmacias.
Agente general: HELLY de TAUBIERS, Urbeta 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número de esta semana publica notables artículos profusamente ilustrados y un pliego encuadernable de la interesante novela histórica «La República roja».

LA ASAMBLEA

La Asamblea de union republicana que estaba anunciada para el dia 27 en Madrid, se ha suspendido, hasta que la Comisión anuncie nuevamente el dia en que ha de celebrarse.

GRAN MITIN

El domingo se celebró en Madrid un mitin con el objeto de celebrar el triunfo del partido republicano, triunfo que hubiera sido mas ruidoso y trascendental, si el señor Canalejas, á quien dieron en llamar malas lenguas el *verbo de la democracia*, hubiera obrado como lo que dice que es.

El mitin se vió concurridísimo y en él hablaron convincente y elocuente-

mente los diputados electos por Madrid, exponiendo sus puntos de vista y á grandes rasgos el programa que llevan al Parlamento. Se trató de organizar una manifestacion, pero el señor Canalejas, siguiendo el ejemplo de Maurá, no la consintió ¡¡¡!!!

NUEVE

La reina Victoria Eugenia ha entrado en el noveno mes de su embarazo. Así nos lo dice la «Gaceta».

Y con éste es el cuarto vástago de nuestros augustos soberanos casados el 30 de Mayo de 1906.

OTRA VEZ

Parece ser que el ex-senador señor Allende piensa volver á presentar su candidatura para Senador, pero los compromisarios parece que no están por la labor.

A pesar de estar hoy á 18 y las elecciones ser el 22, no está acordada la candidatura.

LAS ACTAS

Se asegura que el Tribunal Supremo piensa hacer un estudio muy detenido y minucioso de las actas que tengan alguna protesta, siempre que esta esté comprobada.

Dicese que serán bastantes las actas anuladas, pues las que las presentan no son los verdaderos diputados elegidos por los electores y habrá que proceder á nuevas elecciones.

Si así lo hace el alto Tribunal, será una garantía para las elecciones sucesivas, y el castigo servirá de leccion y será el modo de ir mejorando las costumbres electorales, donde los candidatos derrotados son los que presentan el acta y ocupan su asiento en el Parlamento, mientras el triunfante se marcha para su casa á saborear la victoria, pero sin el acta.

Suscripcion para la Casa del Pueblo

Suma anterior.	2.857'25 pts.
Teodoro Franco.	0'20 »
Miguel Carro.	1 »
Arturo Fraile.	2 »
Nicasio Guisasola.	25 »
Lúcio Galhan.	0'50 »
Total.	2.885'95

Solucion Benedicto
Creosotal
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

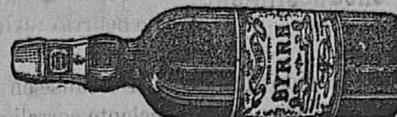
Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Leon, señores Plaza y Velasco y D. Lisardo Martínez.
En Astorga: Primo Núñez.
En La Bañeza: R. Fernández.
En Ponferrada: V. Hernández.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA
— DE —
G. F. MERINO E HIJO
SERVICIO FARMACÉUTICO PERMANENTE
CON LA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE
Especialidades de la casa recomendadas para su empleo en la estacion próxima:
PNEUMÓGENO. Eficaz contra la tuberculosis y catarros en general.
PASTILLAS PECTORALES. El mejor y mas económico preparado contra la tos.
EMULSION SOBOS'S. Especifico seguro contra la debilidad, linfatismo y anemia.
JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO. Balsámico poderoso, de uso indispensable en las afecciones bronquiales.

Pedir
en los
Cafés

BYRRA

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Frères
à THUIR
♦ (France) ♦

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

BALNEARIO de GESTONA

AGUAS ÚNICAS PARA EL HIGADO,

INTESTINOS, RIÑONES Y ESTREÑIMIENTOS

Temporada Oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

BALNEARIO MODELO con aparatos los mas perfectos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la Direccion Médica, del eminente catedrático de San Carlos, Madrid, el Excelentísimo señor don Amalio Gimeno.

FONDA Y HOSPEDAJE: todo comprendido desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificacion á los diez dias de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estacion de Zumárraga, ferro-carril de Bilbao á San Sebastián, estacion de Arrona-Cestona, automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de Aguas, habitaciones y toda clase de detalles al Administrador del Balneario en Cestona (Guipúzcoa).

MONTE DE PIEDAD DE LEON

Préstamos sobre ropas, efectos y herramientas de uso corriente, limpias y en buen estado, por tres ó seis meses, interés de 4 por 100 anual.

Sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas ó perlas finas, instrumentos de música, etc., etc., al 6 por 100 anual.

Horas de despacho de diez á una y de cinco á ocho, todos los dias de trabajo, y de diez á doce los domingos y dias festivos.



LÁMPARA PHILIPS

de filamento metálico

ÚNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

75 por 100 de economía en el FLUIDO
ó 4 VECES MÁS LUZ

AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 HORAS de DURACION

Exijase marca legitima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y Establecimientos de Electricidad

Depósito general: JUAN WENZEL y C.^ª

MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 28.

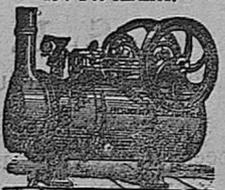
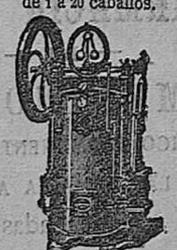
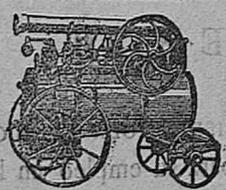
Especialidad de Máquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama directa
de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL
locomovible ó sobre patines.
Caldera de llama invertida
de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.^ª, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^ª Orna^ª, 4 y 6) PARIS, antes F^ª Poissonnière, 14.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmon que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas.

— PEDID LA GUÍA —

VINO de BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebrés de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.^ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.